



DECRETO N° 1066 /

TEMUCO,

05 JUN. 2017

**VISTOS:**

- 1.- La visita del Inspector Marcos Aros Sepúlveda a la dirección comercial del contribuyente.
- 2.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980 y sus modificaciones posteriores.
- 3.- El D.L. N° 3.063 DE 1979 sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores.
- 4.- El Dictamen N° 17.260 de 1985, sobre termino de actividad.
- 5.- Los Dictámenes Nros. 6688 de 1980 y 2016 de la Contraloría General de la República, sobre cancelación de contribución de Patente Municipal.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDOS:**

1.- Que, el contribuyente fue visitado en terreno el 02/06/2017 por personal de Inspección de la Unidad de Patentes Comerciales, comprobándose que no ejerce actividad económica, en el domicilio comercial autorizado por el Municipio.

**DECRETO:**

1.- Cadúquese por no ejercer actividad comercial en esa dirección, a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica.

Contribuyente

Nombre : IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA PATRICIA ELENA PANGUE ESPINOZA E.I.R.L  
Rut : 76.168.411-6  
Dirección Particular : LAUTARO N° 147 A

Patente

Rol : 2-23658  
Actividad Económica : VENTA DE PLANTAS FLORES Y ACCESORIOS  
Clasificación : COMERCIALES  
Dirección Comercial : LAUTARO N° 147 A  
Rol Avalúo : 22-5  
N° Caducacion : 14

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva del Rol de Patentes.

1306874.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
TEMUCO  
JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECTOR  
Administración y Finanzas  
"Por Orden del Alcalde"  
PATRICIO TURRA PICHUN  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS(S)

HAA/MRU/xoa

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección Rentas y Patentes (Digital)